

Venezuela: ANC da a dos conocer importantes decisiones



Caracas, 23 dic (RHC) La presidenta de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), Delcy Rodríguez, dio a conocer que su país decidió declarar persona no grata al encargado de negocios de Canadá, así como al embajador de Brasil.

La medida responde a la sistemática intromisión en los asuntos internos de Venezuela, en el caso del canadiense, y con respecto al brasileño, hasta que se restituya el hilo constitucional que el Gobierno de facto vulneró en el gigante suramericano, precisó la titular de la ANC luego de presentar un informe de la Comisión para la Verdad, la Paz y la Tranquilidad Pública, sobre los hechos de violencia que promovieron sectores radicales de derecha contra el pueblo venezolano.

La ANC también recomendó la excarcelación de más de 80 opositores, arrestados durante las protestas contra el presidente venezolano, Nicolás Maduro, ocurridas este año y en 2014.

Delcy Rodríguez precisó que los beneficiados son procesados o condenados “tanto en la jurisdicción civil como militar” y el trabajo comunitario figura como una “alternativa” a la privación de libertad.

La situación de los políticos encarcelados se incluye en las negociaciones que se llevan a cabo entre el Gobierno y la oposición agrupada en la Mesa de la Unidad Democrática de Venezuela (MUD) en la República Dominicana para resolver la grave crisis política y económica del país, y cuya tercera ronda se celebrará del 11 al 12 de enero del 2018.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/150983-venezuela-anc-da-a-dos-conocer-importantes-decisiones>



Radio Habana Cuba